

Document Information

Analyzed document	Articulo RDJE 5.docx (D151333493)
Submitted	2022-11-29 05:02:00
Submitted by	
Submitter email	dir.investigacion@uniandes.edu.ec
Similarity	8%
Analysis address	dir.investigacion.unia@analysis.arkund.com

Sources included in the report

W	URL: https://www.juntadeandalucia.es/export/drupaljda/133172969318_Mxdulo_16.Transversalidad.pdf Fetched: 2019-11-13 21:38:02	 4
W	URL: https://elsalvador.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/Herramientas%20de%20trabajo%20en%20ge... Fetched: 2020-02-06 20:16:57	 3
W	URL: https://www.juntadeandalucia.es/institutodelamujer/institutodelamujer/ugen/modulos/Transversal... Fetched: 2019-11-22 15:40:38	 2
W	URL: http://posgradoeducacionuatx.org/pdf2016/A258.pdf Fetched: 2022-05-24 07:15:33	 1

Entire Document

TÍTULO: LA TRANSVERSALIZACIÓN DEL ENFOQUE DE GÉNERO EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN CUBA. TITLE: THE MAINSTREAMING OF GENDER APPROACH IN HIGHER EDUCATION IN CUBA. Resumen Los procesos de estudios e investigación sobre género devinieron en casi cuatro décadas de reflexión y práctica por parte de organizaciones, movimientos sociales, organismos internacionales, políticas públicas del Estado cubano y dentro de los procesos educativos de los centros de Educación Superior. Ampliar el espectro funcional de las Universidades a los estudios de género e igualdad representó una oportunidad, con muchos retos y desafíos al desarrollo del conocimiento científico. Las casas de altos estudios sostuvieron la responsabilidad social de formar hombres y mujeres profesionales en su ciencia pero que además se desarrollaron en ambientes equitativos, y que accedieron en igualdad de condiciones y oportunidades académicas, laborales y profesionales. La colaboración entre profesores universitarios y activistas del género, en paralelo a las Políticas Públicas sobre este tema, como respuesta al Objetivo de Desarrollo Sostenible cinco, logró avances en tema de equidad de género en la sociedad y en la Educación Superior. Sin embargo, falta mucho por lograr en materia de género. Así, la investigación tuvo como objetivo analizar la transversalización del enfoque de género en las universidades cubanas desde tres ejes del campo de los estudios de género: formación, investigación e institucionalización. A través de la investigación teórico-jurídico, y con la utilización de los métodos histórico-jurídico, teórico-jurídico, exegético- analítico que permitieron establecer análisis para alcanzar la transversalización de la perspectiva de género en los procesos de dichas instituciones, así como la determinación de las amenazas, fortalezas y oportunidades en función de la equidad de género. Palabras Claves: educación superior, equidad, igualdad, transversalización de género. Abstract Expanding the functional spectrum of the Universities to gender and equality studies represents a great opportunity, with many challenges to the development of scientific knowledge. The houses of higher education are not only spaces for training and improvement of professionals, but also for the production of values and behaviors. They have a social responsibility to educate men and women who develop in equitable environments, and who have equal access to academic, work and professional opportunities. The collaboration between university professors and gender activists, along with the Public Policies drawn up on this subject, in response to what became Sustainable Development Goal number five, has made progress on the issue of gender equity both in society and in Education. Higher. However, there is still much to be achieved in terms of gender. Universities do not escape this scenario, so through this theoretical-legal research, the essential relationships are traced to achieve the mainstreaming of the gender perspective in the processes of said institutions, as well as the determination of threats, strengths and opportunities based on gender equity. Keywords: higher education, fairness, equality, gender mainstreaming. Introducción El éxito de las políticas y de las medidas destinadas a respaldar o reforzar la promoción de la igualdad de género y la mejora de la condición de la mujer debe basarse en la integración de una perspectiva de género en las políticas generales relacionadas con todas las esferas de la sociedad, así como en la aplicación de medidas positivas con ayuda institucional y financiera adecuada en todos los niveles. Punto 57 de la Declaración y Plataforma de Acción de la Conferencia de Beijing (1995)

La igualdad de género no es solo un asunto de justicia social, aunque por sí mismo sería suficiente, sino una necesidad para el desarrollo económico y social de cualquier sociedad. Es acertado el criterio de (Buquet Corleto, 2011) que uno de los elementos centrales a lo que se ha dedicado la comunidad internacional y los gobiernos es sin lugar a dudas, que el desarrollo social y el bienestar humano sólo podrán ser alcanzados si se incorpora en estos procesos a toda la población humana y no sólo a la mitad de ella, esto es, si en los procesos de construcción de sociedades sustentables, más justas e igualitarias se incluye el trabajo y el aporte de los hombres y de las mujeres. Desde la última década del siglo XX y el presente XXI, organizaciones y organismos como Conferencia Mundial de Desarrollo Humano (1993); la Conferencia Mundial sobre Población y Desarrollo (1994); Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social (1995); la IV Conferencia Mundial sobre Mujer (1995), así como el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA, 1994), la Cumbre del Milenio (2000) en la que fue adoptada la "Declaración del Milenio" (Naranjo, García y Cleger, 2019) y los "Objetivos de Desarrollo del Milenio" declaran la equidad de género, como derecho del ser humano, devenido en exigencias para los procesos educativos y las políticas sociales.

93%

MATCHING BLOCK 1/10

W

Desde las primeras iniciativas en el campo de la intervención pública a favor de la igualdad entre mujeres y hombres hasta nuestros días, se asiste a una importante evolución en el campo de las estrategias de actuación para erradicar las desigualdades de género. Esta evolución tiene su principal punto de inflexión en la IV Conferencia Mundial de la Mujer, organizada por Naciones Unidas, y que tuvo lugar en el año 1995 en Beijing. La mayoría de las personas expertas en políticas públicas de igualdad de género, apuntan a esta Conferencia como el momento clave en la adopción de un nuevo enfoque: el Mainstreaming de Género (o transversalidad de género) y su reconocimiento en el ámbito internacional en tanto que estrategia más idónea para el logro de la igualdad. 1 La

Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible 2 retoma los Objetivos del Milenio y establece una visión de transformación hacia la sostenibilidad económica, social y ambiental pone la dignidad y la igualdad de las personas en el centro. Al ser ambiciosa y visionaria, requiere de la participación de todos los sectores de la sociedad y del Estado para su implementación. En este orden, la Agenda 20/30 centra atención en las universidades bajo un precepto de Responsabilidad Social Universitaria: formación de las futuras generaciones de líderes y profesionales; legitimidad para ejercer rol de liderazgo social; capacidad y referencia para generar alianzas y un trabajo articulado con otros actores sociales; reforzar las iniciativas orientadas a la sensibilización; promover la participación y el empoderamiento del estudiantado 3 Desde esta óptica se le impone a la educación de estos tiempos un papel preponderante en la perspectiva de esta como derecho humano y universal, como campo para lograr la inclusión social con pertinencia y calidad, clave en la formación de profesionales capaces de revertir su conocimiento en modos de actuación para lograr el desarrollo de conocimientos, habilidades, actitudes y sentimientos. Se plantea por tanto como problema científico cómo se maneja la transversalización del enfoque de género en los procesos sustantivos desarrollados en la Educación Superior. En este sentido constituye todo un reto, y en consecuencia un objetivo para la investigación remover los cimientos y superar las concepciones sexistas y reduccionistas para favorecer la transversalización del enfoque de género en los procesos sustantivos desarrollados en la Educación Superior a través del análisis de tres ejes: formación, investigación e institucionalización. En la actualidad las universidades cubanas poseen capacidad para dar respuesta a las demandas del conocimiento que exige la sociedad contemporánea. La misión de la universidad moderna es preservar, desarrollar y promover a través de sus procesos sustantivos internos y en estrecho vínculo con la sociedad, la cultura de la humanidad. Las universidades además de formar a la nueva generación de profesionales, son instituciones de investigación científica del más alto nivel. En el caso patrio, la clave para la comprensión del carácter humanístico de las mismas está en una concepción de la universidad cuya visión de la formación rebasa lo instructivo, lo meramente cognitivo y centra su atención fundamental en el hombre, en el desarrollo pleno de su personalidad, por lo tanto, los aspectos significativos, conscientes, de compromiso social, devienen la prioridad principal. Luego de una breve caracterización del sujeto de estudio, es importante describir los procedimientos y las técnicas empleados para la obtención de los resultados. Métodos investigativos: Método Histórico-jurídico lo que permitió dilucidar antecedentes históricos que demostraron los avances dado en materia de género tanto en la sociedad como en los procesos de estudio e investigación dentro de la universidad, y al mismo tiempo desentrañó los fundamentos jurídicos en torno a la igualdad y equidad de género en la normativa civil y constitucional cubana. Método teórico-jurídico, que permitió analizar desde una perspectiva crítica el enfoque de género desde una óptica doctrinal y legal, así como los argumentos teóricos y doctrinales respecto a la igualdad y equidad de género a partir de los tres ejes de análisis en el campo de género dentro de las universidades: formación, investigación e institucionalización Método exegético- analítico, a través del cual se efectuaron las valoraciones necesarias de las categorías en análisis a través de la conjugación de los planos doctrinal y normativo y su interpretación técnico-jurídica, y así se evaluó su virtualidad sobre la base del contexto social en la actualidad. Se emplearon las técnicas de análisis de documentos en cuanto en la determinación del comportamiento de la temática en los textos teóricos antes mencionados. La entrevista estructurada por cuestionario individual, para con el trabajo de profesionales de reconocido prestigio por sus estudios en esta área del conocimiento, los cuales cuentan de criterios prácticos que permitió proyectar alternativas hacia la solución de la problemática planteada. Resultados La estrategia de «mainstreaming de género», según plantea (Reverter, 2022) que traducimos usualmente como «perspectiva de género» se institucionalizó en el Tratado de Amsterdam de 1997. Según este nuevo planteamiento, se trata de incorporar los aspectos de género en todas las áreas de la política y a todos los niveles para asegurar el camino a la igualdad entre hombres y mujeres. Se trata, por tanto, de que la perspectiva de género se implemente de forma transversal en cualquier ámbito de gestión político. El enfoque de género analiza las condiciones, posiciones y roles de género socialmente asignados a mujeres y hombres. Es una mirada que cuestiona la situación de desventaja y subordinación de las mujeres y visibiliza las desigualdades y opresión que éstas viven. Desde este enfoque se considera que estas condiciones, posiciones y roles atraviesan toda la vida social, económica y política, pública y privada; “[...] cuestiona diferentes paradigmas de desarrollo que en su concepción no contemplan la existencia de relaciones de poder entre hombres y mujeres que atentan contra un desarrollo justo, equitativo y sostenible”. 4 En las líneas que siguen se exponen una serie de conceptos que persiguen definir el fin y contenido de la transversalización del enfoque de género. De acuerdo con el Banco Interamericano de Desarrollo, la transversalización del género es el proceso que busca que sean escuchadas y abordadas las necesidades de mujeres y personas LGBTTTIQ+ 5 así como obtener la igualdad de género en el diseño, implementación, monitoreo y evaluación de las intervenciones de las agencias públicas o multilaterales. BID (2017). Herramientas para la integración de género en proyectos. El gobierno de Suecia, por su parte, indica que el trabajo en pos de la igualdad de género debe ser llevado a cabo en todas las áreas de políticas públicas y las medidas deben ser principalmente concretadas como parte regular de los programas de la agencia implicada. Swedish Gender Mainstreaming Support Committee (2007).

91%

MATCHING BLOCK 2/10

W

Gender Mainstreaming Manual: A book of practical methods from the Swedish Gender Mainstreaming Support Committee, JämStöd, Suiza. La

Unión Europea define la transversalización del género como la promoción de la igualdad de género en todas las áreas de políticas públicas y actividades. La transversalización de la perspectiva de género implica movilizar todas las políticas y medidas generales con el objetivo específico de alcanzar la igualdad de género. Esto se logra al tener en cuenta los posibles efectos de las políticas sobre la situación de varones, mujeres y otras identidades de género desde el momento de planificación de las políticas, lo cual implica examinar las medidas y políticas de manera sistemática y tener en cuenta los posibles efectos de género a la hora de definir las o implementarlas. Directorate-General for Employment, Social Affairs and Equal Opportunities from the European Commission (2018). Manual for gender mainstreaming: employment, social inclusion and social protection policies, Luxemburgo. El criterio más acertado es el expuesto por (Bergallo, Magnelli y Cerra, 2022) la transversalización de la perspectiva de género propone la transformación de sentidos que estructuran las acciones del Estado. De esta manera, procura observar los efectos diferenciales que las políticas públicas producen en la vida de las personas y las comunidades. Además, busca promover medidas específicas que garanticen la igualdad del acceso y ejercicio de los derechos humanos. Debido a que se trata de un proceso de mediano a largo plazo, hay que considerar que el proceso de transversalización requiere atención e intervención permanente. No se trata de intervenciones específicas. Lograr la igualdad entre hombres y mujeres requiere cambios profundos en formas de pensar y actuar, así como en las normas y la redistribución del poder de los recursos. 6 La transversalización implica:

- La sensibilización respecto de la perspectiva de

69%

MATCHING BLOCK 3/10

W

género. • La capacitación del personal y la formación de equipos especializados. • La construcción de instrumentos que hagan operativo el enfoque de género o la inclusión de los aspectos del género en las herramientas existentes. 7

Es clave incluir dentro de esta transformación una perspectiva inclusiva de la población LGBTTTTI+, ya que la formulación de políticas públicas supone diseñar, desarrollar y monitorear programas, planes y proyectos que contribuyan a la integración de estas personas, y así garantizar políticas públicas integrales e interseccionales. Esto significa considerar las necesidades, deseos, decisiones, barreras y oportunidades que histórica y estructuralmente han atravesado las personas LGBTTTTI+ en el acceso a la salud, a la vivienda, a la educación, al trabajo, entre otros derechos fundamentales. Implica valorar el efecto diferencial que tiene para los géneros cualquier decisión y acción que se toma o planifica desde el Estado. Las universidades son concebidas como instituciones de prestigio y calidad, baluarte de los derechos humanos, al servicio del desarrollo intelectual y material de los pueblos, del progreso del conocimiento, de la paz, de la igualdad entre hombres y mujeres. Las universidades han de contribuir al desarrollo de una ciudadanía comprometida, técnicamente competente y profesionalmente ética. Y, en pleno siglo XXI, es imprescindible que esta educación se realice con una perspectiva de género. Hablar de enfoque de género en educación, permite reflexionar sobre la ideología que se transmite en los espacios educativos a partir de comportamientos, actitudes y saberes, en relación con los géneros, es evidenciar la manera tradicional en que se educa desde aristas dogmáticas, despersonalizadas las identidades masculinas y femeninas, que conducen a reproducir y legitimar una sociedad patriarcal, sostenedora de una ideología androcéntrica a través de relaciones de poder. La mayor parte de los avances en temas de género ha salido de la producción académica de las universidades, sin embargo, no han sido estas instituciones las que han acogido la temática y sus procesos de institucionalización al interior de sus comunidades (Buquet, 2011). Para explicar esto con más claridad, se retoman tres vertientes básicas de los estudios de género y su incursión por las universidades: en primer lugar están los espacios académicos, esto es, la creación e instalación de centros, programas o institutos dedicados a los estudios de género en las universidades, que son, sin lugar a dudas, los terrenos de producción de nuevo conocimiento; en segundo lugar, la incorporación de estas temáticas en la formación de las y los jóvenes universitarios, o sea, el impacto de la temática de género en los programas y planes de estudio; y en tercer lugar la institucionalización y transversalización de la perspectiva de género en las estructuras universitarias. El principio de la coeducación y de la escuela abierta a la diversidad, es un principio básico de la educación cubana. Mediante la coeducación, se busca que la realidad femenina y masculina, sean incorporadas al proceso educativo en las iguales condiciones, aunque es necesario reconocer sus particularidades. La práctica de la coeducación en Cuba, se desarrolla a todos los niveles del sistema nacional de educación, a fin de asegurar de esta manera que tanto mujeres como hombres, tengan acceso a los centros educativos de formación, sin discriminación por sexo, religión, raza, grupo social o capacidad, ya que la educación en Cuba es un derecho y deber elemental preparar a todos para la vida (Jiménez Guethón y Verdecia Carballo, 2020; Martínez de León, Ramos Romero, Puig Téllez, Ulloa Fornaris, y Serret Navarro, 2013). La equidad de género ha sido una prioridad sostenida de la Revolución cubana. El empoderamiento de las mujeres y la entrada masiva de estas al espacio público y a la Educación Superior han sido objetivos centrales. La equidad de género es el resultado de un largo proceso social encaminado a, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria. En Cuba se reconocen los considerables logros en la educación de la sexualidad, no obstante, persisten creencias y pautas sexistas que limitan la equidad entre los géneros, lo cual está asociado a los procesos de socialización diferenciada de hombres y mujeres. Discusión Transversalizar el enfoque de género en la Enseñanza Superior, tuvo una doble intencionalidad. En primer lugar, impactar directamente en la preparación académica de los jóvenes a fin de proporcionarles nuevos elementos teóricos y metodológicos para la comprensión de la realidad social, desde su construcción personal. Lo que permitió una nueva mirada a las distintas formas de discriminación entre hombres y mujeres y visualizar el complejo sistema de relaciones sociales, arraigado en los significados en el orden cultural. En otro orden, debatir la importancia de la socialización en clase de los temas con enfoque de género, que incluyó el análisis de las diferencias y diversidad de identidades, el cuestionamiento de los estereotipos sexistas, el papel de las mujeres y los hombres en la historia; así como desaprender la violencia y la discriminación hacia las mujeres y los hombres, aportó a este objetivo formativo de los jóvenes universitarios elementos para la deconstrucción de las diversas formas de discriminación imperantes en las sociedades y les transmitió valores de equidad y respeto a las diferencias. Al tener en cuenta las vertientes antes analizadas para analizar la perspectiva de género en la educación superior, se determinó algunas de las deficiencias presentes en Cuba en este tema. En cuanto a la formación resultó deficiente el enfoque de género en los programas curriculares de las diferentes carreras y disciplinas. Resaltó la falta de sensibilización y de conocimientos por parte del claustro universitario sobre la temática de género, lo que incide en la escasa sistematización en el currículo de los contenidos relacionados con la temática. Así mismo fue tarea fundamental eliminar la idea de masculinizar ciertas carreras, esto ocurre generalmente en las relacionadas con las ciencias técnicas, lo mismo sucede con las carreras de ciencias sociales y humanidades, que en los últimos tiempos fueron más solicitadas por féminas. Los prejuicios y estereotipos sexuales persistieron en uno y otro género. En el proceso de socialización de género, se apreciaron condicionamiento de estereotipos de género a través de las relaciones entre profesores y estudiantes que se visibilizaron en la historia del saber y del ser (como en su construcción). Bajo desarrollo de las habilidades sociales para la convivencia y de los valores que sustentaron la equidad de género: identidad, dignidad, solidaridad, tolerancia, responsabilidad, y honestidad. Las instituciones debieron reforzar su misión y visión cuando de materia de género, igualdad y equidad se trata. En estrecha relación con este aspecto están las instituciones, que debieron ser portadoras de ideologías basadas en la equidad, y en la divulgación de contenidos acorde con las realidades actuales. Adicionalmente, cumplieron con la función de sensibilizar a integrantes de la comunidad universitaria en relación a las distintas formas de desigualdad entre los sexos, y colaboraron a construir conciencia y disposición ante los cambios a favor de la equidad de género. En consonancia

con esta vertiente del enfoque de género en las universidades se ratifica como válido lo expuesto en el Informe del Grupo de Trabajo de la Red Europea de Evaluación de Tecnología (ETAN) sobre las mujeres y la ciencia (Comisión Europea, 2001) donde se plantea lo siguiente: ...queda claro que es más fácil encontrar mujeres entre los científicos de disciplinas sociales y biológicas que entre los químicos, físicos e ingenieros... Así pues, el porcentaje de catedráticas es muy inferior en disciplinas específicas como las ciencias naturales o la ingeniería: en las primeras, las estimaciones oscilan entre el 9,3% de Francia y el 1% de Austria; en la segunda, entre el 4,6% de Italia y el 2,1% del Reino Unido (p. 14); ...aún ahora, en el inicio del siglo XXI, los hombres y las mujeres se hallan segregados en diferentes ámbitos científicos (p. 22). Las investigaciones con perspectiva de género fueron el sustento científico para diseñar y promover programas y políticas a favor de la equidad de género, académicas y profesionales, en la medida en que permitieron detectar los núcleos problemáticos en relación a la igualdad, así como las necesidades particulares de cada institución. En las investigaciones de la temática existe un predominio del enfoque sociocultural y resultaron limitados los argumentos teóricos y metodológicos de las construcciones de género desde la visión del ser humano como ser bio-psíquico-social. En las investigaciones de la temática existió un predominio del enfoque sociocultural y fueron limitados los argumentos teóricos y metodológicos de las construcciones de género desde la visión del ser humano como ser bio-psíquico-social. Conclusiones La equidad de género debía ser un requisito indispensable de la convivencia humana por implicar una paridad de oportunidades y situaciones para todas las personas sin establecer diferencias entre hombre o mujer. Para promover condiciones de mayor equidad entre mujeres y hombres en el ámbito de la educación superior se requiere sostener y fortalecer, de manera simultánea, las tres vertientes de la transversalización de la perspectiva de género. La institucionalización y transversalización de la equidad de género atraviesa distintas dimensiones de la vida universitaria que van más allá de sus funciones sustantivas, tales como la investigación y la formación, para adentrarse en sus prácticas, en sus leyes y en sus estructuras, se deben incorporar medidas a favor de la equidad. El logro de la transversalización del enfoque de género en la Educación Superior contribuye a la formación de profesionales en consonancia con el panorama actual. Eleva el papel de las universidades como entidades formalizadoras y socializadoras, con una mirada más integral en la educación que brindan. Referencias Bibliográficas Bergallo, P., Magnelli, M., y Cerra, M.E. (2022). Manual de transversalización de la perspectiva de género. Géneros. BID (2017). Herramientas para la integración de género en proyectos. Biencito García, N., y González González, A. (2010) La transversalidad de género: Métodos y técnicas.

95%

MATCHING BLOCK 5/10

W

Instituto Andaluz de la Mujer. Consejería para la Igualdad y Bienestar Social

100%

MATCHING BLOCK 10/10

W

Buquet Corleto, A.G. (2011). Transversalización de la perspectiva de género en la educación superior. Problemas conceptuales y prácticos. Perfiles Educativos. XXXIII,

número especial. Comisión Europea (2001), Política científica de la Unión Europea. Promover la excelencia mediante la integración de la igualdad entre los géneros. Informe del Grupo de trabajo de ETAN sobre las mujeres y la ciencia, Bruselas, Comisión Europea-Dirección General de Investigación. CORDAID (2009) Manual para la transversalización del enfoque de género en cadenas de valor, La Paz: CORDAID. Curso para la Transversalización de la Perspectiva de Género en las Universidades. Discapacidad y necesidades específicas de apoyo educativo. (2022). Universitat Jaume I Directorate-General for Employment, Social Affairs and Equal Opportunities from the European Commission (2018). Manual for gender mainstreaming: employment, social inclusion and social protection policies, Luxemburgo. Gobierno de México. (18 de junio 2022.) ¿Qué significa #LGBTQQ+? Twitter. @ISSSTE_mx. Jiménez Guethón, R., y Verdecia Carballo, E. (2020). La educación cubana desde un prima renovador. Revista Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina, 8(1) pp. Martínez de León, B., Ramos Romero, G., Puig Téllez, A., Ulloa Fornaris, I., y Serret Navarro, J. (2013). Particularidades de la educación sexual en Cuba. MEDISAN, 17(7) pp. Naranjo, A., Garcia, A., y Cleger, R. (2019). La equidad de género en la educación superior: experiencias en Holguín. Programa, Ciencia y Educación. <https://www.rimed.cu> OXFAM (2014). Módulo 2: Transversalización del enfoque de género – Manual para participantes. Québec. www.cng-cdn.oxfam.org Reverter Bañón, S. (2022). Experiencias docentes de la introducción de la perspectiva de género. Biblioteca de la Universitat Jaume. Swedish Gender Mainstreaming Support Committee (2007).

100%

MATCHING BLOCK 4/10

W

Gender Mainstreaming Manual: A book of practical methods from the Swedish Gender Mainstreaming Support Committee, JämStöd,

Suiza. UNFPA (2006) ‘

73%

MATCHING BLOCK 6/10

W

Igualdad y equidad de género: Aproximación teórico-conceptual', Herramientas de trabajo en género para oficinas y contrapartes del UNFPA, Volumen

I, Nueva York: UNFPA.

1

96%

MATCHING BLOCK 7/10

W

La Plataforma de Acción de la IV Conferencia de la Mujer (Beijing 1995), suscrita por España en el mismo año, contempla, dentro de las áreas de especial interés, una orientada a fortalecer los mecanismos institucionales para el avance de las mujeres, en la que destaca, como objetivo estratégico (H.2.) el de "Integrar la perspectiva de género en las legislaciones, en las políticas, programas y proyectos públicos".

Biencito García, N., y González González, A. (2010)

La transversalidad de género: Métodos y técnicas.

95%

MATCHING BLOCK 8/10

W

Instituto Andaluz de la Mujer. Consejería para la Igualdad y Bienestar Social. 2

Aprobada en septiembre de 2015 por la Asamblea General de las Naciones Unidas 3 Curso para la Transversalización de la Perspectiva de Género en las Universidades. Discapacidad y necesidades específicas de apoyo educativo. (2022). Universitat Jaume I 4 CORDAID (2009) Manual para la transversalización del enfoque de género en cadenas de valor, La Paz: CORDAID. 5 El texto original se refiere a varones y mujeres, pero hemos decidido incorporar una visión amplia de los géneros que incluye a personas TTNB en lugar de una visión binaria. Gobierno de México. ¿Qué significa #LGBTTTIQ+? Twitter. @ISSSTE_mx. 18 de junio 2022. 6 OXFAM (2014). Módulo 2: Transversalización del enfoque de género – Manual para participantes. Québec. 7 UNFPA (2006) '

73%

MATCHING BLOCK 9/10

W

Igualdad y equidad de género: Aproximación teórico-conceptual', Herramientas de trabajo en género para oficinas y contrapartes del UNFPA, Volumen

I, Nueva York: UNFPA.

Hit and source - focused comparison, Side by Side

Submitted text

As student entered the text in the submitted document.

Matching text

As the text appears in the source.

1/10	SUBMITTED TEXT	132 WORDS	93% MATCHING TEXT	132 WORDS
	Desde las primeras iniciativas en el campo de la intervención pública a favor de la igualdad entre mujeres y hombres hasta nuestros días, se asiste a una importante evolución en el campo de las estrategias de actuación para erradicar las desigualdades de género. Esta evolución tiene su principal punto de inflexión en la IV Conferencia Mundial de la Mujer, organizada por Naciones Unidas, y que tuvo lugar en el año 1995 en Beijing. La mayoría de las personas expertas en políticas públicas de igualdad de género, apuntan a esta Conferencia como el momento clave en la adopción de un nuevo enfoque: el Mainstreaming de Género (o transversalidad de género) y su reconocimiento en el ámbito internacional en tanto que estrategia más idónea para el logro de la igualdad. 1 La Desde las primeras iniciativas en el campo de la intervención pública a favor de la igualdad entre mujeres y hombres hasta nuestros días, hemos asistido a una importante evolución en el campo de las estrategias de actuación para erradicar las desigualdades de género. Esta evolución tiene su principal punto de inflexión en la IV Conferencia Mundial de la Mujer, organizada por Naciones Unidas, y que tuvo lugar en el año 1995 en Beijing. La mayoría de las personas expertas en políticas públicas de igualdad de género, apuntan a esta Conferencia como el momento clave en la adopción de un nuevo enfoque: el Mainstreaming de Género (o transversalidad de género) y su reconocimiento en el ámbito internacional en tanto que estrategia más idónea para el logro de la igualdad: 11 La			
	W https://www.juntadeandalucia.es/export/drupaljda/133172969318_Mxdulo_16.Transversalidad.pdf			
2/10	SUBMITTED TEXT	18 WORDS	91% MATCHING TEXT	18 WORDS
	Gender Mainstreaming Manual: A book of practical methods from the Swedish Gender Mainstreaming Support Committee, JämStöd, Suiza. La Gender Mainstreaming Manual. A book of practical methods from the Swedish Gender Mainstreaming Support Committee (JämStöd), mencionado en la			
	W https://www.juntadeandalucia.es/export/drupaljda/133172969318_Mxdulo_16.Transversalidad.pdf			
3/10	SUBMITTED TEXT	36 WORDS	69% MATCHING TEXT	36 WORDS
	género. • La capacitación del personal y la formación de equipos especializados. • La construcción de instrumentos que hagan operativo el enfoque de género o la inclusión de los aspectos del género en las herramientas existentes. 7 género, la capacitación del personal y la formación de equipos especializados, la construcción de instrumentos que operacionalicen el género y/o la inclusión de los aspectos de género en las herramientas existentes.			
	W https://elsalvador.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/Herramientas%20de%20trabajo%20en%20gener...			
4/10	SUBMITTED TEXT	17 WORDS	100% MATCHING TEXT	17 WORDS
	Gender Mainstreaming Manual: A book of practical methods from the Swedish Gender Mainstreaming Support Committee, JämStöd, Gender Mainstreaming Manual. A book of practical methods from the Swedish Gender Mainstreaming Support Committee (JämStöd),			
	W https://www.juntadeandalucia.es/export/drupaljda/133172969318_Mxdulo_16.Transversalidad.pdf			
5/10	SUBMITTED TEXT	12 WORDS	95% MATCHING TEXT	12 WORDS
	Instituto Andaluz de la Mujer. Consejería para la Igualdad y Bienestar Social Instituto Andaluz de la Mujer Consejería para la Igualdad y el Bienestar Social			
	W https://www.juntadeandalucia.es/institutodelamujer/institutodelamujer/ugen/modulos/Transversalida...			

6/10	SUBMITTED TEXT	20 WORDS	73% MATCHING TEXT	20 WORDS
	Igualdad y equidad de género: Aproximación teórico-conceptual', Herramientas de trabajo en género para oficinas y contrapartes del UNFPA, Volumen		IGUALDAD Y EQUIDAD DE GÉNERO: APROXIMACIÓN TEÓRICO-CONCEPTUAL Herramientas de Trabajo en Género para Oficinas y Contrapartes del UNFPA Volumen	
	W https://elsalvador.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/Herramientas%20de%20trabajo%20en%20gener ...			
7/10	SUBMITTED TEXT	67 WORDS	96% MATCHING TEXT	67 WORDS
	La Plataforma de Acción de la IV Conferencia de la Mujer (Beijing 1995), suscrita por España en el mismo año, contempla, dentro de las áreas de especial interés, una orientada a fortalecer los mecanismos institucionales para el avance de las mujeres, en la que destaca, como objetivo estratégico (H.2.) el de "Integrar la perspectiva de género en las legislaciones, en las políticas, programas y proyectos públicos".		La Plataforma de Acción de la IV Conferencia de la Mujer (Beijing 1995), suscrita por España en el mismo año, contempla, dentro de las áreas de especial interés, una orientada a fortalecer los mecanismos institucionales para el avance de las mujeres, en la que destaca, como objetivo estratégico (H.2.) el de "Integrar la perspectiva de género en las legislaciones, en las políticas, programas y proyectos públicos".	
	W https://www.juntadeandalucia.es/export/drupaljda/133172969318_Mxdulo_16.Transversalidad.pdf			
8/10	SUBMITTED TEXT	16 WORDS	95% MATCHING TEXT	16 WORDS
	Instituto Andaluz de la Mujer. Consejería para la Igualdad y Bienestar Social. 2		Instituto Andaluz de la Mujer Consejería para la Igualdad y el Bienestar Social	
	W https://www.juntadeandalucia.es/institutodelamujer/institutodelamujer/ugen/modulos/Transversalida ...			
9/10	SUBMITTED TEXT	20 WORDS	73% MATCHING TEXT	20 WORDS
	Igualdad y equidad de género: Aproximación teórico-conceptual', Herramientas de trabajo en género para oficinas y contrapartes del UNFPA, Volumen		IGUALDAD Y EQUIDAD DE GÉNERO: APROXIMACIÓN TEÓRICO-CONCEPTUAL Herramientas de Trabajo en Género para Oficinas y Contrapartes del UNFPA Volumen	
	W https://elsalvador.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/Herramientas%20de%20trabajo%20en%20gener ...			
10/10	SUBMITTED TEXT	22 WORDS	100% MATCHING TEXT	22 WORDS
	Buquet Corleto, A.G. (2011). Transversalización de la perspectiva de género en la educación superior. Problemas conceptuales y prácticos. Perfiles Educativos. XXXIII,		Buquet Corleto, A G; (2011). Transversalización de la perspectiva de género en la educación superior. Problemas conceptuales y prácticos. Perfiles Educativos, XXXIII() 211-225.	
	W http://posgradoeducacionuatx.org/pdf2016/A258.pdf			